

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa nadie ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; evo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana; 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).



Año nuevo.

Las dos agujas del reloj unieron sus puntas rígidas al cielo y se dilató por el ambiente frío, como una convulsión tetánica, honda, sonora que robó á la campana el primer sonido de las doce.
¡Un año más! ¿Y qué es un año en esa abstracción que se llama tiempo? Casi nada; un invento del hombre para medir lo incommensurable.

Quando el cerebro humano se dá cuenta de que el tiempo huye, envía por las obscuras celdillas una corriente nerviosa para despertar de su sueño á las ideas melancólicas, á las eternas planiferas de la ilusión que muere; y, entouces, hay tendero de ultramarinos que deja tamaño Schopenhauer, con el pensamiento teñido por un pesimismo tan negro como la tinta que dibuja el signo notarial en los protextos de letra.

El hombre cuenta su antigüedad por las vueltas de su planeta y suma una unidad á la cuenta corriente de vida, cada trescientos sesenta y cinco días, medida que por lo arbitraria parece cosa de la política española.

La tierra entretanto, gira alrededor del sol, muy agena á que cuando pasa por un punto, que no siempre es el mismo, varía la numeración del tiempo, ¿qué importa que la mula dé una vuelta más á la noria? El agua no puede agotarse. Saturno continúa devorando á sus hijos y siempre tiene provisión de carne fresca; en este horrible parricidio nos ocupamos eternamente los españoles, haciendo tiempo y matando el tiempo; pero el tiempo nos sobrevivirá á todos.

Yo no sé si el mundo se acabará por volatilización ó por enfriamiento. Tanto importa. Si se apaga el sol, continuará nuestro globo dando vueltas convertido en un peñasco frío y habrá tiempo; si algún día se detiene y su velocidad trasformada en calor la convierte en algo menos que el perfume de una violeta, otros mundos seguirán dando vueltas en el infinito y habrá tiempo. Las obstrucciones no viven en la nada y el tiempo existirá aunque el equilibrio universal, á nada lo redujese todo, incluso el arte dramático español que es la cosa más desequilibrada que se conoce.

No hay cosa que no se pueda referir al movimiento, lo mismo la idea que brota en el cerebro que el carbon enrojado en el hogar. Toda fuerza puede transformarse en otra; la energía desplegada por un diputado para defender una proposición, equivale á la fuerza necesaria en un mazo de cuerda para elevar un peso (y quien dice un peso dice un gobernador de provincia) á tantos metros sobre el nivel ordinario; es decir, las cañerías convertidas en kilogramos, el caballo de vapor arrastrando desbocado, el gobierno de una nación.

¿Y á qué venía todo esto?... ¡Ah, sí! A deplorar la supremacía de la abstracción sobre el hecho; á llorar la vida que se pierde, mientras quitamos el cromo al nuevo calendario de pared, al que sucesivamente arrancamos todas las hojas á compás del tiempo que nos arranca todas las ilusiones, hoy una, mañana otra y, así hasta la última.

Reconstruyámos por un momento el calendario antiguo: al principio una alegría brillante; miscelánea insustancial, después; problemas cuya solución viene al día siguiente; un poco de poesía, á veces... y, al fin, casi nada; el carton liso, una cosa despreciable, lo que se abandona con indiferencia.

La vida es una cosa muy parecida.
¡Por eso hay tantos que hacen calendarios!

NICOLÁS DE LEYVA.

¡Abajo los consumos!

Este grito, propio en otro tiempo de las muchedumbres descontentas, ha pasado á ser un grito perfectamente ministerial.

Por que se dice que el actual gobierno piensa suprimir tan odioso impuesto, sustituyéndole por otro más productivo y menos gravoso para las clases menesterosas.

¿Cual será la nueva contribución?
Temblemos por de pronto, porque más vale malo conocido que bueno por conocer.

Acaso se trate de un impuesto sobre la murmuración para que de él no se libre ningún mortal, ó sobre los paseos públicos que serán de pago de hoy en adelante; quizás llamamos de pago de hoy pontazgos y cadenas en cada

esquina y también es posible que la abominable acción fiscal se ejerza sobre la forma poética con objeto de dar la puntilla á los géneros literarios que, desde una discusión famosa, están llamados á desaparecer...

Pero tenga cuidado el Gobierno antes de emprender tan radical reforma.

¿No valen nada los derechos adquiridos? ¿Va á quedarse en la calle el numeroso y valeroso cuerpo de matuteros, nacido y medrado al amparo de la ley?

¿Los hueveros de ambos sexos (aunque esto parezca imposible) y de todas las capitales de España, van á abandonar al cabo de los años mil sus productivas y clásicas profesiones perfectamente admitidas, si no por ministerio de la ley, por la sagrada y consuetudinaria práctica de la prescripción y de la costumbre? No, y cien veces no.

La supresión de los consumos equivale á impedir el ensanche de las poblaciones porque ya es sabido que ese sin número de familias que, huyendo del mundanal ruido, empiezan por acampar y terminan fíncando fuera del radio de una población se dedican en su mayor parte al *matuterismo*, gracias al cual, por consiguiente, las ciudades, se estienden, crecen y se empalman, hasta el punto de que andando el tiempo, el cosmopolitismo hubiera sido un hecho, el mundo entero no hubiera formado más que una sola ciudad.

Y si esto digo de los matuteros ¿qué diré del honrado cuerpo de consumos?

Indudablemente, ante el comun peligro, guardas y defraudadores vigilantes y contrabandistas, ministros y ladrones, se unirán como un solo hombre, ya que por fas ó por nefas, lo mismo se quedan sin el pan de cada día el aprovechado matutero ¡justo castigo á su perversidad! que el honrado *cívico*; injusta reconpena á sus relevantes servicios!

El ingenio nacional, tan ejecitado, para pasar géneros sin satisfacer los derechos fiscales como en escribir piecillas para el teatro, sufrirá un rudo golpe.

Funesta y desgraciada idea.
Suprimir los consumos es suprimir algo del carácter nacional, irresistible instinto del fraude, que obliga á la persona mejor acomodada, á ocultar bajo los almohadones del coche la caja de cigarros, el saco de noche, ó el pernil de cerdo.

Mucho cuidado ¡oh, ministros de la corona! Desde los arrabales de las 49 capitales de España y desde todos los cajones de resguardo, tres generaciones de matuteros innumeras brigadas de vigilantes os miran, os contemplan y os espían.

LUIS ROYO VILLANOVA.

Miscelánea

Impuestos. A partir del 1.º de enero de 1893, queda suprimido el impuesto de cargo al comercio de cabotaje, establecido por el art. 7.º de real decreto de 7 de enero de 1891.

En cambio desde la misma fecha se establece un derecho de exportación con arreglo á la tarifa siguiente, que satisfarán los productos comprendidos en la misma, tomando por base tributaria el peso neto de la mercancía,

Abacá en rama y elaborado, 100 kilogramos, 10 centavos de peso.

Añil, los 100 kilogramos 50 centavos.

Añil tintaron, los 100 kilogramos 5 centavos.

Café, los 100 kilogramos 15 centavos.

Tabaco en rama. Cosechado en Cagayan, Isabela de Luzon y Nueva Vizcaya, los 100 kilogramos 3 pesos.

Cosechados en las islas Visayas y Mindana, los 100 kilogramos, 1 peso 500 centavos.

Cosechados en las demás provincias del Archipiélago, los 100 kilogramos, 90 centavos.

Los sueldos de los capitanes. Según dice un periódico militar, anunciase para dentro de breves días la publicación del decreto relativo á la unificación de los sueldos que corresponde á los capitanes, y desapareciendo,

por consiguiente, la diferencia que actualmente existe entre aquellos, según que pertenecan á destinos de á pié ó montados.

Impuesto sobre aguas minerales. Los propietarios de aguas minerales celebrarán en breve una reunión en Madrid para pedir al Gobierno la derogación del artículo 179, párrafo 8.º de la ley del Timbre por el que se gravan las aguas minerales con un sello de 10 céntimos por botella.

Cervantes. La Sociedad de este título ofreció anoche uno de sus bailes que estuvo muy concurrido y animado.

El salón, decorado con elegancia, ofrecía un agradable aspecto y el ambigü estuvo bien servido.

Formaban la orquesta un piano, una flauta, un violín y un violoncello.

La Junta directiva se propone introducir importantes mejoras para que los bailes del próximo Carnaval afecten el mayor atractivo.

Mañana tendrá efecto en la referida Sociedad un nuevo recreo.

Centro Artístico. Terminadas las obras de instalación de la Sociedad en su nuevo local y pasadas las fiestas, mañana á las diez, si el tiempo lo consiente, reanudaré sus trabajos la sección de excursiones, llevando á cabo la suspendida á Albolote.

El punto de cita es el paseo central del Triunfo.

Poseion. Esta mañana se hizo cargo de la presidencia del ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Pablo Peña.

Viajero. Ha llegado á Granada bastante mejorado de salud, el diputado provincial don José Manuel Segura.

El suicidio de hoy.

Esta mañana ha puesto fin á su existencia, haciéndose tres disparos de revolver en el lado derecho de la cabeza del dependiente del establecimiento *La Curtidora Catalana* sito en el Zacatín, Toribio Velilla, de treinta años de edad, soltero, natural de Logroño y vecino de Granada.

Segun hemos oido, esta mañana á las ocho, los dependientes del establecimiento se disponían á dar principio á sus faenas diarias; no habia salido aun de su habitación el Toribio Velilla cuando sintieron simultáneamente tres disparos, y dirigiéndose al primer piso de donde provenía el ruido, penetraron en el cuarto del Toribio.

Este se hallaba en la cama, tenía ensangrentado el rostro, viéndosele una grave herida en la cabeza; junto á él se encontró un revolver, y al otro lado su ropa y unos papeles.

Momentos después de ocurrir el hecho, se personó en la casa el juez del Sagrario señor Alonso y el escribano D. Aureliano Gugliery, comenzando á instruir las primeras diligencias y dando orden para que el Toribio Velilla, que ya era cadáver pues falleció casi instantáneamente, fuese trasladado al depósito del cementerio donde mañana le será hecha la autopsia.

Poco ó nada se sabe respecto de los móviles del suicidio; las personas de la casa donde trabajaba el suicida los desconocen en absoluto; no cabe atribuirlo á falta de medios para la vida ó á cuestiones de familia, y á no ser á consecuencia de una enfermedad de naturaleza delicada, que el Velilla padecía, y suponiendo que haya obrado en un momento de desesperación ó perturbación producido por la indicada dolencia, no se halla otra explicación racional del hecho.

El juzgado se incautó en el cuarto del suicida, de varios papeles que tenía en sus ropas, y de un testamento cerrado que el Velilla escribió de su puño y letra con un lapiz.

A la hora en que escribimos continúan las investigaciones judiciales y se está recibiendo declaración á los dependientes de *La Curtidora Catalana*.

Agresion y disparos.

Viniendo ayer tarde del cortijo del Obrador término de Huetor Vega, Juan Hernandez Portal, pasaba por el sitio llamado *La Loma* cuando le salió al encuentro un desconocido

haciéndole un disparo que por fortuna no tuvo consecuencias.

Quando el Hernandez se retiraba de aquel lugar oyó otros tres disparos hacia los cortijos de *Rebite y Conejar*, y según después se ha averiguado, viniendo del de *La Loma* el vecino de Huetor José Alcalde le salió al encuentro el desconocido y un tal *Cachorrosca* y le dijeron soltara cuanto llevase al mismo tiempo que le hacían dos disparos, por lo que él á su vez disparó hiriendo á uno de los indicados sujetos.

El sargento de guardia civil Sr. Planchuelo y el juez de Huetor han instruido las oportunas diligencias remitiéndolas al juzgado del Campillo.

Nuestros Telegramas

Madrid 7, diez mañana.

En Paris vuelve á tomar vuelo la cuestión del canal de Panamá.

Es inminente la prision del ex-ministro Mr. Baihaut.

La agitación popular aumenta extraordinariamente.

Se ha celebrado un «meeting» al que han concurrido tres mil personas.

Pronunciáronse discursos violentísimos contra la inmortalidad, ocurriendo ruidosos escándalos.

Se dieron gritos de «¡Abajo los diputados ladrones!»

«¡Mueran los ladrones del Panamá!»

«¡Viva la anarquía!»

Las fuerzas de la policía intentaron restablecer el orden agrediendo á los concurrentes al «meeting».

Estos contestaron á silletazos, lográndose al fin disolver la reunión.

Un numeroso grupo siguió al Marqués de Morés, victoreándole.

Se haya en vías de arreglo la huelga de Bilbao.—PERPEN.

Charada.

Prima y dos son musicales, la tres es tiempo de verbo, y el todo me dió ayer tarde un vecino á quien aprecio.

Solucion al g. rogífico anterior:
KATEQUEMENO.

Cartera Oficial

Gaceta del 5.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Francisco Garnica; marqués de Casa-Pacheco.

—Idem nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander á D. Baldomero Alonso de Celis.

Hacienda.—Real orden sobre alcoholes.
Ultramar.—Real orden disponiendo se abra en este ministerio un registro general del profesorado público de las provincias de Ultramar.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera, comandante de ejército capitán de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Díaz, 4.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el Teniente coronel, sargento mayor, Molina.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio, á precios económicos.—Calle de los Coches 4.

Tip. de «El Defensor» de Granada.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA é HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azlaban, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

SAN CAJETANO. DE CARO Y COMPAÑIA. fábrica de materiales cerámicos de construcción.

LADRILLOS prensados y sin prensar para techados, TEJAS cordobesas y planas, BALLOSIMES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce; reemplazándose muestras y notas de precios a quienes los pida. Dirección: ABERNAR, 14, Granada.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.



D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caucho. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ocurridores y paladares para las perforaciones de labioda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo.

Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada. MÁQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER. fabrica una Sucursal en Granada ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.

Miguel Bermudez, RELOJERO. Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 44.

D. José Cañadas. CIRUJANO DENTISTA. Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

El Pensamiento. REYES CATÓLICOS, 16. Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras. Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños. Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia. Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas. —Precio fijo.—

Sombreros flamencos. Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida. Antonio Alhama. Zacatin, 42.

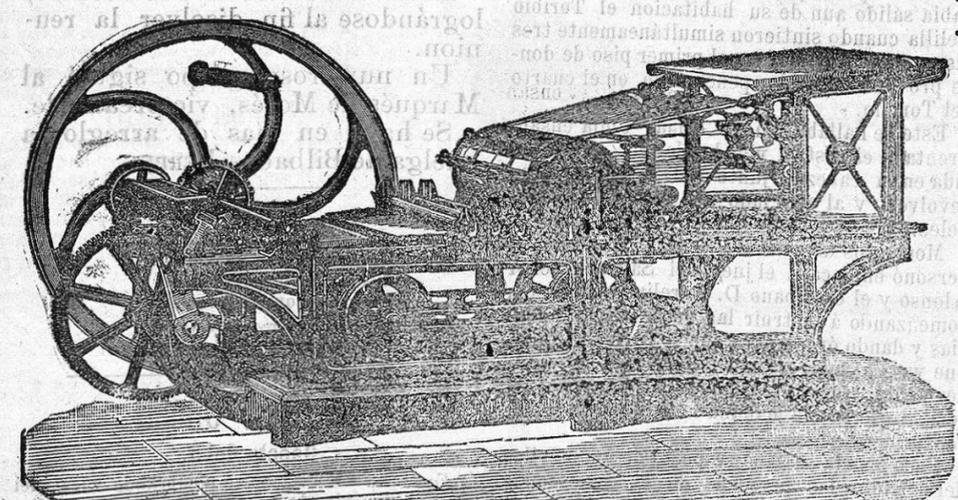
CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes, Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Omas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todo clase, etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA DE LOS Grandes almacenes de LA SULTANA. Cortadores inteligentes y del mayor gusto. Completo surtido en galonados para trajes de Ventón, Sabequet, Levit, Su. kazy y F. c. G. bucas, P. let. s. y el flam y Cepetosa etc. etc. Especialidad en géneros para Gu. r. ap. ros y forros de gran comodidad y utilidad.—P. fig. n. s. capes, rebazos, pañuelos y chatecos. (Cajas y envases de chaquetas, levitas de señora, buena confección)

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para el que quiere conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de LIBRS pes. S. en cada ejemplar, en casa de Peris (Puerta Real), en las librerías de ental, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de El Defensor de Granada (Buen Suceso), 6. Se remitirá por correo á los que se envíen 5 pesetas del valor del libro y se encargarán los gastos de envío. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quinto por ciento. Los pedidos de mayor número á P. José Ferré de Irujo, calle de Exerpes, 10.

PRONTO Y BIEN Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Recibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y periódicos. Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6